NOTAS CONTABLES UNIDAD 02 – SALUD UNIDAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA AÑO 2022.

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Unidad 02 – Salud Unidad de Salud hace parte de la Universidad del Cauca que es una Institución de Educación Superior Pública, autónoma del orden nacional, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente, creada por el Decreto del 24-Abr-1827 dictado por el presidente de la República Francisco de Paula Santander en desarrollo de la Ley 18 de mayo de 1826 e instalada el 11 de noviembre de 1827, su nacionalización fue ratificada mediante la Ley 65 de 1964 y su Decreto reglamentario 1979 de 1965.

La Ley 647 de 2001, permite a las Universidades Públicas tener su propio sistema de seguridad social en salud, razón por la Cual la Universidad del cauca, cuenta con su Unidad de Salud que se rige por el Acuerdo Superior 010 de 2010 y lo que no contemple el acuerdo en mención se regirá por las normas propias de la Universidad del Cauca, su sede está ubicada en el centro de la ciudad de Popayán, calle 4 N° 3.57.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Aplicación del Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad Pública, Catálogo General de Cuentas, Normas y Procedimientos emitidos por la Contaduría General de la Nación.

Los estados financieros de la Universidad del Cauca para el año 2022, han sido preparados de acuerdo con la normatividad vigente expedida por la Contaduría General de la Nación para entidades de Gobierno (Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación - CGN y sus respectivas modificatorias).

Las políticas contables de la Universidad del Cauca contenidas en la nota 4 fueron aplicadas consistentemente durante la vigencia 2022, aplicando el Régimen de contabilidad, la doctrina contable, las guías y procedimientos emitidos por la Contaduría General de la Nación.

Al cierre de la vigencia 2022 la Universidad del Cauca no adelanta procesos de fusión, escisión o liquidación, por tanto, cumple con el principio contable de entidad en marcha, definido por la Contaduría General de la Nación en la normatividad aplicable a entidades de Gobierno.

Libros de Contabilidad y Documentos Soporte:

Los libros de contabilidad y documentos soporte se producen y conservan por cada una de las unidades en las que se encuentra dividida administrativa y contablemente la Universidad.

El registro de las operaciones de la Universidad se efectúa con base en los documentos fuente idóneos internos y externos a nivel de cuenta auxiliar, desde los módulos de los diferentes aplicativos que se integran con el sistema financiero.

Responsabilidades Tributarias:

En materia tributaria y respecto de los impuestos nacionales y territoriales, la Universidad del Cauca, tiene las siguientes obligaciones y tratamientos especiales:

Categoría	Descripción
Impuesto Nacional a la Renta y Complementarios	La Universidad tiene la calidad de no contribuyente por disposición del artículo 23 del Estatuto Tributario y tiene la obligación de presentar declaración anual de ingresos y patrimonio.
Impuesto a las Ventas - IVA	Por disposición del artículo 92 de la ley 30 de 1992, no es responsable del IVA, independientemente de que sus ventas o servicios sean excluidas o gravadas. Con derecho a la devolución del IVA que paga sobre bienes y servicios gravados, de conformidad con el DUR 1625 de 2016 - Capítulo 19.
Retención en la Fuente	Agente retenedor a título de impuesto a la renta y complementarios por disposición del artículo 368 del Estatuto Tributario. Agente retenedor del impuesto a las ventas por

	disposición del artículo 437 - 2 del Estatuto Tributario.
Estampillas	De conformidad con la Ley 1697 de 2013, la Universidad es agente retenedor de la Contribución Parafiscal de Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades Estatales de Colombia.

Gestiones realizadas para mejorar la calidad de la información contable:

Sostenibilidad Contable:

La Unidad 02 Unidad de Salud por ser parte de la Universidad del Cauca, da aplicabilidad al Acuerdo 084 de 2021 por el cual se actualizan y/o establecen las políticas contables de la Universidad del Cauca; a los instructivos PA-GA-5-IN-5 Instructivo para cálculo de deterioro de Cuentas por Cobrar con su anexo, PA-GA-5.4.5-IN-2 Instructivo para cálculo de deterioro de Activos no Generadores de Efectivo con su anexo, PA-GA-5.2-IN-3 Instructivo para cálculo de deterioro de Inversiones de Administración de Liquidez y a la Resolución R-0879 de diciembre de 2021 mediante la cual se actualiza la metodología para la calificación del riesgo.

Por otra parte, acata las directrices y recomendaciones que se tomen a través del Comité de Sostenibilidad de la Universidad del Cauca, teniendo en cuenta que el señor director de la Unidad de Salud hace parte del Comité de Sostenibilidad.

Limitaciones y Deficiencias Operativas o Administrativas en el Proceso Contable:

Las siguientes son algunas de las limitaciones operativas, administrativas y tecnológicas, que impactan el proceso contable de la Unidad 02 Unidad de Salud de la Universidad del Cauca:

No se encuentran integrados los sistemas de información que se manejan en la Unidad de Salud.

Actualmente la Unidad de Salud cuenta con 4 softwares entre los cuales está el de Finanzas Plus que integra la parte de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad e interfaz con el otro software llamado Squid, utilizado para el manejo de cartera a favor por servicios que presta la Unidad de Salud a usuarios de otras Universidades y por un arrendamiento, pero esto no acontece con los otros 2 softwares porque no están interfasados hacia el software financiero Finanzas Plus como son los casos del software adquirido a SITIS, el cual maneja:

- Saggita que contiene: contratación, autorizaciones, afiliaciones y aseguramiento.
- Caduceos que contiene: Historias clínicas, y factura – CPS Contratación servicios personales.

Y el software de inventarios de almacén y farmacia que igualmente no se encuentran interfasados entre ellos.

La falta de ingenieros desarrolladores en la División de Admisiones, Registro y Control Académico - DARCA, no han permitido la actualización del sistema SIMCA para establecer puntos de control en el proceso de generación de la matrícula financiera, insumo necesario para integrar a la información del sistema SQUID y Finanzas como derechos ciertos a favor de la institución.

Automatización de mediciones financieras

Algunas de las mediciones y actualizaciones financieras que hacen parte de los elementos necesarios para la elaboración de los Estados Financieros establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, no se encuentran automatizadas en el Sistema de Información Financiero, lo que genera la realización de actividades manuales que pueden ocasionar demoras en la presentación de los Estados Financieros (Cálculo de deterioro de Deudores).

Personal que conforma el Grupo de Gestión Contable insuficiente

Actualmente el personal con que se cuenta no es suficiente para el análisis, depuración, verificación y seguimiento de la información en forma permanente, generando en algunos casos jornadas de trabajo extralaboral, sobrecarga y estrés laboral se cuenta con:

Un auxiliar de planta que da apoyo a la tesorería cargo que se encuentra vacante y que es asumido por el mismo Jefe Financiero y Administrativo en encargo por más de tres (3) años, un técnico en presupuesto de planta y un técnico almacenista de planta, los cargos anteriores no cuentan con el apoyo de un auxiliar de planta.

1.3. Base normativa y período cubierto

La Unidad de Salud prepara los Estados Financieros según el Acuerdo 084 de 2021 por el cual se actualizan y/o establecen las políticas contables de la Universidad del Cauca, y conforme a lo establecido en la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016 donde se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío de información a la Contaduría General de la Nación.

La estructura del documento y los anexos de apoyo respectivos es la siguiente:

- Estado de Situación Financiera comparativo 2022 - 2021
- Estado de Resultados comparativo 2022 - 2021
- Estado de cambios en el patrimonio
- Certificación Estados Financieros
- Las notas a los Estados Financieros

Los estados financieros cubren el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Los Estados Financieros anuales, así como los informes financieros mensuales de la Unidad de Salud a se publican en la página web de la Universidad www.unicauca.edu.co, siguiendo la siguiente ruta: Enlaces de Interés Unidad de Salud - Información económica.

Lo anterior en cumplimiento de lo estipulado por la normatividad vigente.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

Normativa y Estructura Organizacional

En razón de su naturaleza y fines, la organización y funcionamiento de la Universidad del Cauca en todos los órdenes, se rige por el principio de autonomía universitaria garantizado por el artículo 69 de la Constitución Política, conforme al cual, en los términos señalados en la Ley 30 de 1992, de conformidad con la presente Ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.

La estructura orgánica de la Universidad del Cauca se puede observar en el siguiente link:

http://www.unicauca.edu.co/versionP/sites/default/files/files/Organigrama_Universidad_Cauca_09062020.pdf

El ordenamiento jurídico interno de la Universidad del Cauca se compone principalmente de los siguientes Acuerdos o Estatutos:

- Estatuto General de la Universidad del Cauca - Acuerdo Consejo Superior Universitario 105 de 1993 y sus modificaciones.
- Estatuto del profesor de la Universidad del Cauca - Acuerdo Consejo Superior Universitario 024 de 1993.
- Estatuto sobre la Propiedad Intelectual en la Universidad del Cauca - Acuerdo Consejo Superior Universitario 008 de 1999.
- Estatuto de Carrera Administrativa de la Universidad del Cauca - Acuerdo Consejo Superior Universitario 006 de 2006.
- Estatuto de Personal Administrativo de la Universidad del Cauca - Acuerdo Consejo Superior Universitario 007 de 2006.
- Estatuto de Contratación de la Universidad del Cauca - Acuerdo Consejo Superior Universitario 064 de 2008 y sus modificaciones.

- Estatuto Financiero y Presupuestal de la Universidad del Cauca y se dictan normas de austeridad en el gasto - Acuerdo Consejo Superior Universitario 064 de 2008 y sus modificaciones.
- Estatuto Académico de la Universidad del Cauca - Acuerdo Consejo Superior Universitario 036 de 2011 y sus modificaciones.

Proceso Contable:

La información contable de la Universidad del Cauca es el resultado del proceso de consolidación de cinco (5) unidades establecidas en el artículo 54 del Acuerdo 051 de 2007, modificado por el Acuerdo 025 del 7 de mayo de 2013:

Unidades 01 – Gestión General

Unidad 02 – Salud de la Universidad del Cauca

Unidad 03 – Fondo Pensional de la Universidad del Cauca

Unidad 04 – Sistema General de Regalías

Unidad 05 – Regionalización

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los estados financieros elaborados y presentados por la Universidad del Cauca para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2021 han sido preparados utilizando las políticas contables aprobadas mediante el Acuerdo 084 de 2021 por el cual se actualizan y/o establecen las políticas contables de la Universidad del Cauca, el cual se fundamenta en las mediciones y bases definidas en la Resolución N°533 de 2015 y sus modificatorias, la cual, incorporó el Marco Normativo para Entidades de Gobierno al Régimen de Contabilidad Pública.

Las bases de medición de la Universidad del Cauca se realizan de acuerdo a lo establecido en el capítulo VIII Medición de los elementos de los Estados Financieros de las políticas contables aprobadas mediante Acuerdo 084 de 2021, en el marco de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, la cual, incorporó el Marco Normativo para Entidades de Gobierno al Régimen de Contabilidad Pública.

2.2. Moneda funcional, de presentación y redondeo

Las siguientes son las monedas utilizadas por la Universidad para el reconocimiento de los hechos económicos y para la presentación de la información financiera, junto al grado de redondeo de las cifras:

Moneda funcional	Peso Colombiano (COP)
Moneda de Presentación	Peso Colombiano (COP)
Redondeo	Peso Colombiano sin decimales (COP)

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran en moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de realización de la transacción para su reconocimiento.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio de cierre de la moneda funcional vigentes a la fecha del período sobre el que se informa. Las diferencias que surjan de la liquidación o conversión de partidas monetarias se reconocen en resultados.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Para el cierre de 2022, no se presentaron hechos relevantes que impliquen ajustes a las cifras por hechos ocurridos después del cierre contable.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Para el periodo contable 2022, la Universidad del Cauca en su Unidad 02 Unidad de Salud no realizó juicios sobre las cifras financieras que conlleve a un cambio representativo en la información contable presentada a los usuarios externos de la misma; todas las interpretaciones contables se realizaron con base en los lineamientos definidos en las políticas contables vigentes de la Universidad del Cauca enmarcadas en la normatividad emitida para las entidades de gobierno por la Contaduría General de la Nación.

3.2. Estimaciones y supuestos

A 31 de diciembre de 2022, la Universidad del Cauca realizó la siguiente estimación:

Reversión del deterioro aplicado a inmueble en el año 2021.

La Unidad de Salud cuenta con un bien inmueble ubicado en la ciudad de Cali, al cual y conforme a los estatutos y políticas de la Universidad del Cauca, en el año 2022 se le realizo un avaluó comercial por parte del IGAC de la ciudad de Cali, con base en el resultado del avaluó se optó por reversar el registro contable aplicado en el año 2021.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Con la aprobación por parte del Honorable Consejo Superior de la Universidad del Cauca del Acuerdo 084 de 2021 "por el cual se actualizan y/o establecen las políticas contables de la Universidad del Cauca", políticas ajustadas a los hechos y operaciones propias de la Universidad del Cauca, enmarcadas en la Resolución número 533 de 2015 y sus modificatorias, aplicable a las entidades de gobierno.

La Universidad del Cauca para la estructuración de su Catálogo General de Cuentas, toma como referencia el Catálogo General de Cuentas incorporado mediante Resolución 620 de 2015 y sus modificatorias, aplicable a las Entidades de Gobierno para efectos de registro y reporte de información financiera a la Contaduría General de la Nación. El catálogo de la Universidad está estructurado a un máximo de siete (7) niveles (#.#.##.##.##.##.##) así:

CLASE	GRUPO	CUENTA	SUBCUENTA	AUXILIARES		
				NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
#	#	##	##	##	##	##

Las principales políticas contables aplicadas por la Universidad del Cauca durante el periodo comprendido del 01 de enero a 31 de diciembre de 2021 en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo
El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata disponible en caja y los depósitos en cuentas corrientes, ahorro y otros depósitos en instituciones financieras. Equivalentes al Efectivo: Son las inversiones mantenidas a corto plazo dentro de los tres (3) meses siguientes a la fecha de constitución, que se caracterizan por ser fácilmente convertibles en efectivo, su riesgo por cambio de valor es poco

significativo, de alta liquidez y con calificación triple A.

Efectivo de uso restringido: Se considerará el efectivo o equivalentes al efectivo como de uso restringido únicamente cuando los recursos estén embargados como consecuencia de un proceso judicial. Los fondos de destinación específica que tiene la Universidad del Cauca son inembargables.

Se reconocerá en este grupo los recursos monetarios controlados por la Universidad, partidas que se medirán al costo por el valor de la transacción en moneda nacional colombiana, su presentación en el estado de situación financiera dentro del activo corriente o no corriente.

2. Inversiones de administración de liquidez

La Universidad del Cauca reconocerá como inversiones de administración de liquidez los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título por pagos del principal e intereses. También harán parte de las inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan a la Universidad del Cauca derechos participativos en los resultados de la entidad emisora.

Su presentación en el estado de situación financiera como corriente o no corriente a partir de la comparación entre la fecha de corte de los estados financieros y determinación de la fecha de vencimiento.

3. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la Universidad del Cauca en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Las cuentas por cobrar se clasifican en la categoría de costo.

Por lo menos al final del periodo contable, la Universidad del Cauca verificará por lo menos al final del periodo contable si existen indicios de deterioro originados por el

incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o el desmejoramiento de sus condiciones crediticias, la estimación del cálculo de deterioro se podrá realizar de manera individual o colectiva.

Si en una medición posterior las pérdidas por deterioro disminuyen, se ajustará el valor del deterioro acumulado, sin que el monto supere el valor en libros.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

Su presentación en el estado de situación financiera como corriente o no corriente, dependiendo de su vencimiento.

4. Inventarios

La Universidad del Cauca reconocerá como inventarios, los activos adquiridos, que se tengan con la intención de: comercializarse en el curso normal de la operación; distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación; y transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Los inventarios se medirán inicialmente por el costo de adquisición.
Se dará de baja los inventarios cuando se presenten mermas, sustracciones o vencimiento de los inventarios; lo cual implica el retiro de estos y su reconocimiento como gastos en el resultado del periodo.

Se presentarán en el estado de situación financiera los inventarios como activo corriente aquellos cuya realización sea inferior a 12 meses, en caso contrario como activo no corriente.

5. Propiedades, Planta y Equipo

La Universidad del Cauca reconocerá como propiedades, planta y equipo: los activos tangibles empleados para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.

Las Propiedades, Planta y Equipo se registran por su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de ésta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista.

Las reparaciones y mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.

Si existe algún indicio, la Universidad del Cauca estimará el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la Universidad no estará obligada a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

Se dará de baja una propiedad, planta y equipo cuando no se espere obtener un potencial de servicio o beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

6. Bienes Históricos y Culturales

Se reconocerán como bienes históricos y culturales, los bienes tangibles (muebles o inmuebles) controlados por la Universidad del Cauca, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad.

Los bienes históricos y culturales se medirán por el costo.

Un bien histórico y cultural se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal. Esto se puede presentar cuando se pierde el control del activo o cuando no se espera obtener el potencial de servicio por el cual fue reconocido en esta categoría de activo.

Las partidas de bienes históricos y culturales se presentan en el estado de situación financiera dentro de Activos – No Corrientes.

7. Propiedades de Inversión.

La Universidad del Cauca reconocerá como propiedades de inversión, los activos

representados en terrenos y edificaciones que se tengan con el objetivo principal de generar rentas, plusvalías o ambas, en condiciones de mercado. Estos activos se registran por el costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos necesarios para que la propiedad se encuentre en las condiciones de operación previstas por la administración de la entidad.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades de inversión se reconocerán por separado.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad de inversión se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La Universidad del Cauca dará de baja en cuentas a un elemento de propiedad de inversión cuando se pierda el control sobre el elemento o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Las partidas de Propiedades de Inversión se presentan en el estado de situación financiera dentro de Activos – No Corrientes.

8. Intangibles

La Universidad del Cauca reconocerá como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de doce (12) meses.

Los activos intangibles se medirán inicialmente al costo, el cual dependerá de si estos son adquiridos o generados internamente.

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

La entidad revisará el valor residual, la vida útil y el método de amortización, como mínimo, una vez en el periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios

económicos futuros o del potencial de servicio.

Se dará de baja un activo intangible cuando se pierda el control sobre el elemento o cuando no se esperan obtener beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio. La pérdida o ganancia fruto de la baja en cuentas del activo intangible se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Las partidas de los intangibles se presentan en el estado de situación financiera dentro de Activos – No Corrientes.

9. Arrendamientos

La Universidad del Cauca clasificará los arrendamientos de acuerdo a la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, como:

Arrendamientos operativos: La Universidad del Cauca clasificará un arrendamiento como operativo si el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Arrendamientos financieros: Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando el arrendador transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así su propiedad no sea transferida.

La clasificación del arrendamiento dependerá de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma legal del contrato.

El tipo de arrendamiento dependerá de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato.

10. Costos de Financiación

Son aquellos en los que incurre la Universidad relacionados con los fondos que ha tomado en calidad de préstamo. Se reconocerá como mayor valor de los activos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto. Los demás costos de financiación se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurra en ellos.

Se presentará dentro del estado de situación financiera los costos de financiación que

surjan en los desembolsos relacionados con la adquisición, construcción, desarrollo o producción del activo apto. Los que no puedan ser se reconocerán como gastos del periodo.

11. Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo

Es la pérdida en los beneficios económicos futuros de un activo diferentes a la depreciación o amortización del mismo y se aplica a los activos que la Universidad considere materiales y clasificados en propiedad, planta y equipo que generen beneficios económicos en condiciones de mercado; propiedades de inversión y activos intangibles que generen beneficios económicos en condiciones de mercado.

La Universidad del Cauca evaluará al final de cada periodo contable, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida, en períodos anteriores, para un activo o UGE, ya no existe o podría haber disminuido. Si existiera tal indicio, la Universidad del Cauca estimará de nuevo el valor recuperable del activo.

12. Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo

El deterioro de valor de un activo no generador de efectivo corresponde a pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o la amortización.

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que se mantienen con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios de forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, que no se pretende generar un rendimiento económico por el uso del activo.

Al determinar las pérdidas por deterioro de valor de sus activos no generadores de efectivo la Universidad del Cauca evaluará, como mínimo al final del periodo contable, la existencia de indicios de deterioro de valor mediante la evaluación de fuentes internas o externas de información que afecten los activos objeto de revisión.

13. Cuentas por Pagar

Se reconocerá como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades por los servicios recibidos, compra de bienes, recaudos a favor de terceros, impuestos, entre otros conceptos y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero o determinable a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento.

La Universidad del Cauca clasificará las cuentas por pagar en la categoría del costo.

La Universidad del Cauca dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

La Entidad clasificará en el estado de situación financiera como cuentas por pagar corrientes si su vencimiento es inferior a 12 meses, o se tienen con el propósito de ser negociadas, en caso contrario se clasifican como cuentas por pagar no corrientes.

14. Préstamos por pagar

Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Los préstamos por pagar se medirán por el valor recibido.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calculará multiplicando el costo amortizado del préstamo por pagar por la tasa de interés efectiva.

Se dejará de reconocer, total o parcialmente, un préstamo por pagar cuando se extingan las obligaciones que lo originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

Se clasificará como préstamos por pagar corrientes si su vencimiento es inferior a 12 meses, en caso contrario; se clasifican como préstamos por pagar no corrientes.

15. Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Se reconocerá como beneficios a los empleados a corto plazo aquellos otorgados a los empleados, que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

16. Beneficios por Terminación del Vínculo Laboral
Se reconocerán como beneficios por terminación del vínculo laboral, aquellos beneficios que surgen por la decisión de la Universidad del Cauca de terminar anticipadamente el vínculo laboral con el empleado. Los beneficios por terminación del vínculo contractual se reconocerán como un pasivo, junto con su gasto asociado, cuando se generen obligaciones por dichos beneficios. Para los beneficios por terminación del vínculo laboral, la Universidad del Cauca y los empleados establecerán por convención y negociación colectiva los beneficios adicionales para el cálculo de la liquidación por servicios en el momento de la terminación del vínculo. Esta terminación del vínculo laboral aplica solo para los empleados de la planta administrativa y/o suscrita a la convención y negociación colectiva.
17. Beneficios Posempleo
Se reconocerá como beneficios posempleo el pasivo pensional, el cual comprende las mesadas pensionales causadas, cuotas partes pensionales en contra, Bonos pensionales y el cálculo actuarial. Se realizará evaluaciones actuariales con una frecuencia no mayor a tres años. En caso de que no se haya hecho una evaluación actuarial en la fecha de los estados financieros, se utilizará la evaluación más reciente y se indicará la fecha en que fue realizada.
18. Beneficios a los Empleados a Largo Plazo
Cuando haya a lugar, se reconocerá como beneficios a los empleados a largo plazo, los diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago vence después de los 12 meses siguientes al cierre del período contable en el que los empleados hayan prestado sus servicios.
19. Provisiones
Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la Universidad del Cauca que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La Universidad del Cauca reconocerá una provisión sólo cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: tiene una obligación presente, de origen legal, como resultado de un suceso pasado; probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación; y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

20. Activos Contingentes

No son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Los activos contingentes se evaluarán cuando la entidad obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

Cuando sea posible realizar una medición de los efectos financieros del activo contingente se registran en cuentas de orden deudoras contingentes.

Se revelará información para cada tipo de activo en cuanto a descripción, estimación de los efectos financieros y si es impracticable obtener la información.

21. Pasivos Contingentes

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará sólo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán cuando la entidad obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

Adicionalmente, cuando sea posible realizar una medición de los efectos financieros del pasivo contingente, estos se registrarán en cuenta de orden acreedoras contingentes.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8	PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 12	RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 15	ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 16	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
NOTA 17	ARRENDAMIENTOS
NOTA 18	COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19	EMISIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20	PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 31	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32	ACUERDOS DE CONCESIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ENTIDAD CONCEDENTE.
NOTA 33	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
NOTA 34	EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35	IMPUESTO A LAS GANANCIAS (INCORPORADO POR RESOL 113 DE ABRIL DE 2016)
NOTA 36	COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

Unidad de Salud de la Universidad del Cauca
Calle 4 No. 3 -57 Centro - Popayán - Cauca - Colombia
Conmutador 8209900 Exts. 1600 – 1672 - 1601
dirunisalud@unicauca.edu.co unisalud@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓD.	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.1	**Db**	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**3.424.837.276,00**	**1.108.379.118,00**	**2.316.458.158,00**
1.1.05	Db	Caja	433.000,00	0,00	433.000,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	3.424.404.276,00	1.108.379.118,00	2.316.025.158,00

- La cuenta 1.1.05 Caja, a 31 de diciembre de 2022 presenta un saldo que hace referencia a los recaudos efectuados el día 30 de diciembre de 2022, principalmente por los conceptos de copagos y cuotas moderadoras los cuales no se pudieron consignar el mismo día teniendo en cuenta que el servicio bancario se prestó hasta el día 29 de diciembre de 2022, razón por la cual se presenta la variación con respecto al año 2021, teniendo en cuenta que en esta vigencia si se consignó lo recaudado del día.

- 1.1.10 Depósito en Instituciones Financieras, la variación en cuanto al incremento se origina principalmente porque se apertura en el mes de octubre de 2022 con el Banco Sudameris la cuenta de ahorros N° 97100019330, el total del capital invertido en esta cuenta de ahorros fue por $3.054.186.686, con parte de los recursos que conforman el portafolio de inversiones de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, otra de las razones de la variación se debe a que la Unidad 01 Gestión General Universidad del Cauca consignó el último día hábil del servicio bancario los aportes para salud tanto del patrono como el de sus afiliados.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
COD.	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2022 (Vr Inter. Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	**Db**	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**3.424.404.276,00**	**1.108.379.118,00**	**2.316.025.158,00**	**69.230.592,00**	**0,4**
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	16.294.858,00	691.475.913,00	-675.181.055,00	0,00	
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	3.408.109.418,00	416.903.205,00	2.991.206.213,00	69.230.592,00	0,7

- La Unidad de Salud posee las siguientes cuentas corrientes:

  1. N° 290031772 del Banco Popular, donde se manejan todas las transacciones de la Unidad de Salud, exceptuando lo correspondiente a los ingresos por vacunas covid -19, el saldo a 31 de diciembre de 2022 es de $132.239,00
  2. N° 290032259 del Banco Popular, para el manejo exclusivo de los ingresos por el concepto de vacunación covid – 19, el saldo a 31 de diciembre de 2022 es de $16.162.619,00

- Cuenta de ahorros:

  1. N° 290320936 del Banco Popular, la cual presenta un saldo a 31 de diciembre de 2022 de $304.952.289,00.
  2. N° 97100019330 del Banco GNB Sudameris, la cual se apertura en octubre de 2022 y a 31 de diciembre de 2022 presenta un saldo de $3.103.157.129,00

  Generalmente se deja en cuenta corriente exclusivamente el recurso que se requiere para pagar las obligaciones adquiridas por la Unidad, teniendo en cuenta que ésta no genera ningún tipo de rentabilidad, mientras que las de ahorro si generan rentabilidad. Como se puede observar en la tabla durante el año 2022 se percibió una rentabilidad por valor de $69.230.592.00.

- De forma mensual en la Unidad de Salud, se realiza la conciliación bancaria, entre bancos y libros, con el fin de tener depurado su movimiento, conforme a las políticas establecidas por la Universidad del Cauca.

- La Unidad de Salud no cuenta con:

5.2 Efectivo de uso restringido
5.3 Equivalentes al efectivo.
5.4 Saldos en moneda extranjera
5.5 Reservas internacionales

NOT 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
COD.	NAT.	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	5,469,896,809.00	0.00	5,469,896,809.00	8,128,647,965.00	0.00	8,128,647,965.00	-2,658,751,156.00
	Db	Inversiones de administración de liquidez	5,469,896,809.00	0.00	5,469,896,809.00	8,128,647,965.00	0.00	8,128,647,965.00	-2,658,751,156.00

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
COD.	NAT.	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	5,469,896,809.00	0.00	5,469,896,809.00	8,128,647,965.00	0.00	8,128,647,965.00	-2,658,751,156.00
1.2.23	Db	Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	5,469,896,809.00	0.00	5,469,896,809.00	8,128,647,965.00	0.00	8,128,647,965.00	-2,658,751,156.00

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
Anexo. 6.1. INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ

DESCRIPCIÓN			VALOR EN LIBROS - 2022		
COD.	NAT.	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
	Db	**INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ**	**5,469,896,809.0**	**0.0**	**5,469,896,809.0**
1.2.23	Db	**Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado**	**5,469,896,809.0**	**0.0**	**5,469,896,809.0**
1.2.23.02	Db	Certificados de depósito a término (cdt)	5,469,896,809.0	0.0	5,469,896,809.0

- Las Inversiones de Administración de Liquidez se clasificarán en cuatro categorías atendiendo la intención que tenga la Universidad del Cauca sobre la inversión. Las categorías son:
  a) Valor de mercado con cambios en resultados.
  b) Costo Amortizado.
  c) Valor de mercado con cambios en el Patrimonio
  d) Costo.

La Universidad del Cauca en su Unidad 02 Salud - Unidad de Salud, con base en su misión y su política clasifica las inversiones en la categoría de costo amortizado, porque su intención y capacidad es conservar

la inversión hasta su vencimiento, es decir, aquellas cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento.

- La Universidad del Cauca en su Unidad 02 Salud – Unidad de Salud, presenta a 31 de diciembre de 2022, un saldo en libros de $5.469.896.809, por inversiones realizadas en CDT.

- La variación de disminución que presenta el portafolio de inversiones por valor de -$2.658.751.156, se origina principalmente porque de él se retiraron recursos para aperturar la cuenta de ahorros N° 97100019330 con el Banco GNB Sudameris en cuantía de $3.054.186.686, igualmente la variación se origina porque en el transcurso de la vigencia 2022 hubo vencimientos de CDT, de los cuales se volvió a invertir el capital y lo concernientes a los rendimientos generados se incorporaron al presupuesto de Rentas para atender Gastos de Funcionamiento de la Unidad 02 Unidad de Salud.

- De acuerdo con las razones anteriormente expuestas del porqué de la disminución del portafolio de inversiones, es importante dejar en claro que en la vigencia fiscal 2022 las tasas ofrecidas por los entes bancarios con respecto al año 2021, se incrementaron ostensiblemente el promedio anual ofrecido para el año 2021 fue del 2.3% mientras que para el año 2022 fue del 14.75%

RELACION DE INVERSIONES UNICAUCA UNIDAD 02 UNIDAD DE SALUD A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras en pesos)

Nº ORDEN	Nº TITULO	EMISOR	CLASE DE TITULO ESPECIE	VALOR COMPRA	T.E ANUAL	FECHA DE COMPRA	FECHA DE VENCIMIENTO	PORTAFOLIO AMORTIZADO A 31 DE DIC 2022
1	600000960306	BANCO POPULAR	C.D.T.	2.544.143.809,00	13,900%	2/08/2022	2/02/2023	2.694.701.226,00
2	600001007372	BANCO POPULAR	C.D.T.	1.413.989.809,00	14,000%	22/08/2022	22/02/2023	1.486.838.888,00
3	600001192180	BANCO POPULAR	C.D.T.	482.023.749,00	15,000%	8/11/2022	5/05/2023	492.635.890,00
4	600001227072	BANCO POPULAR	C.D.T.	781.807.724,00	16,100%	21/11/2022	21/05/2023	795.721.125,00
		SUMAS		**$ 5.221.965.091,00**				**5.469.896.809,00**

UNIDAD 02 UNIDAD DE SALUD COMPORTAMIENTO DE LAS INVERSIONES DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2022 (Cifras en pesos)			
Saldo a 1° de enero 2022	Menos retiros de rendimientos financieros que se incorporaron al presupuesto de rentas por títulos que se vencieron en el año 2022 y apertura de cuenta de ahorros en banco sudameris con recursos del portafolio de inversiones, para atender gastos de funcionamiento	Costo amortizado aplicado en el año 2022 a los títulos invertidos.	Saldo a 31 de diciembre de 2022
$ 8.128.647.965	$ 3.246.592.720	$ 587.841.564	$ 5.469.896.609

- La Universidad del cauca en su Unidad 02 Salud – No presenta Inversiones en:

6.2.Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos.
6.3. Instrumentos derivados de coberturas.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
COD	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	684,160,176.00	0.00	684,160,176.00	706,403,070.00	0.00	706,403,070.00	-22,242,894.00
1.3.19	Db	Prestación de servicios de Salud	781,100.00	0.00	781,100.00	23,555,082.00	0.00	23,555,082.00	-22,773,982.00
1.3.22	Db	Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud	3,432,100.00	0.00	3,432,100.00	14,713,493.00	0.00	14,713,493.00	-11,281,393.00
1.3.84	Db	Cuentas por cobrar	679,946,976.00	0.00	679,946,976.00	668,134,495.00	0.00	668,134,495.00	11,812,481.00

- De este grupo la cuenta 1.3.84 Cuentas por Cobrar es la más representativa, y el grupo 1.3.19 Prestación de Servicios de Salud, es la que presenta mayor variación, Este Grupo no presenta deterioro de acuerdo con las políticas de la Universidad del Cauca, a continuación, se explicará el comportamiento de estos casos:

NOTA 7. **CUENTAS POR COBRAR**
Anexo. 7.9. **1.3.19**

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1.3.19	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD**	**781,100.0**	**0.0**	**781,100.0**
1.3.19.14	Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	781,100.0	0.0	781,100.0

El saldo de esta cuenta lo conforma la subcuenta Servicios de Salud por Entidades con Régimen Especial, la cual hace alusión a la cuenta por cobrar por concepto de la aplicación de las vacunas en contra de la Covid -19, adeudado por el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la disminución con respecto a la variación se da básicamente porque en la vigencia 2022 el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres pago a la Unidad de Salud el servicio prestado por la aplicación de vacunas en contra de la Covid - 19, caso que no sucedió en el año 2021.

NOTA 7. **CUENTAS POR COBRAR**
Anexo. 7.11. **1.3.22**

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1.3.22	**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**	**3,432,100.0**	**0.0**	**3,432,100.0**
1.3.22.01	Unidad de pago por capitación (UPC) régimen contributivo	3,432,100.0	0.0	3,432,100.0

El saldo de esta cuenta lo conforma el Auxiliar 1.3.22.01, que hace referencia a las cuentas por cobrar por aportes para salud a los pensionados afiliados a la Unidad de Salud de Porvenir el valor de $788.900, Protección el valor de $272.000 y a los pensionados de Fopep el valor de $2.371.200; la variación de esta cuenta se origina principalmente porque en al año 2022 los aportes para salud por parte de sus afiliados ingresaron casi en su totalidad.

NOTA 7. **CUENTAS POR COBRAR**
Anexo. 7.17. **OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1.3.84	**OTRAS CUENTAS POR COBRAR**	**679,946,976.0**	**0.0**	**679,946,976.0**
1.3.84.13	Devolución iva para entidades de educación superior	55,446,976.0	0.0	55,446,976.0
1.3.84.16	Enajenación de activos	624,500,000.0	0.0	624,500,000.0

El saldo de esta cuenta está conformada por: El Auxiliar 1.3.84.13, que hace referencia al saldo por valor de $55.446.976, adeudado por la DIAN, por concepto de devolución de IVA, conforme al Decreto N° 2627 del 28 de diciembre de 1993, el auxiliar 1.3.84.16 que hace referencia a los recursos que la Unidad 01 Gestión General adeuda a la Unidad 02 Salud, por concepto transferencia de lote donde se construyó la Facultad de Humanas, Terreno que tenía un costo de $1.249.000.000 según avalúo, donde la Unidad 01 Gestión General abono a la Unidad de Salud el 50%, razón por la cual se ve reflejado el saldo en la cuenta Enajenación de activos es decir el valor de $624.500.000,00, por tratarse internamente de la misma Universidad de Cauca, no se aplica ningún tipo de morosidad para cobro de intereses, ni cuentas por cobrar vencidas, tampoco se aplica deterioro con base en las políticas de la Universidad del Cauca, la variación se origina principalmente porque se incrementaron los servicios gravados con Iva durante la vigencia fiscal 2022.

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR "NO APLICA"

NOTA 9. INVENTARIOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
COD.	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.5	**Db**	**INVENTARIOS**	**280,408,009.00**	**830,337,518.00**	**-549,929,509.00**
1.5.10	Db	Mercancías en existencia	270,677,886.00	824,304,719.00	-553,626,833.00
1.5.30	Db	En poder de terceros	9,730,123.00	6,032,799.00	3,697,324.00

La Universidad del Cauca cuenta con su propio sistema de seguridad social en salud, con forme a la Ley 647 de 2001, en razón a ello en su Unidad 02 Salud – Unidad de Salud cuenta con su propia farmacia.

Nota: La cuenta 1510 Mercancías en existencia que presenta un saldo a 31 de diciembre de 2022 por valor de $ 270.677.886, está conformada por las siguientes subcuentas: 1.5.10.60 Medicamentos con un saldo de $264.954.534, - 1.5.10.61 Materiales Medico Quirúrgicos con un saldo de $5.075.314 y 1.5.10.90 Materiales de Odontología con un saldo de $648.038, siendo la más representativa la subcuenta de Medicamentos.

La variación de la cuenta 1.5.10, se origina principalmente porque a 31 de diciembre de 2022 se dejaron en existencias únicamente los medicamentos de mayor rotación, teniendo en cuenta que en la vigencia 2022 se realizó la convocatoria pública para el suministro de medicamentos por valor de $1.000.000.000, la cual fue adjudicada al Grupo DAO S.A.S y legalizado el contrato de suministro N°10.2-31.6/020 firmado el 27 de abril de 2022 posteriormente se adiciona el contrato en $500.000.000 de los cuales se deja para la vigencia 2022 el valor de $300.000.000 y vigencia futura para el año 2023 de $200.000.000, 00, en octubre de 2022 DAO sede el derecho a Mennar S.A.S, quedando a 31 de diciembre de 2022 un saldo del contrato por valor de $220.461.773, lo cual abastece el inventario de la Unidad de Salud.
La cuenta 1.5.30 en Poder de terceros presenta una variación porque en el año 2022 se presentaron mayores devoluciones de medicamentos a los diferentes laboratorios por estar próximos a vencerse, estos son recuperables porque los diferentes laboratorios o depósitos nos hacen devolución del medicamento con fechas de vencimientos más largas o nos hacen notas créditos a favor para descontarlos de las facturas a pagar.

NOTA 9. INVENTARIOS

Anexo 9.1. BIENES Y SERVICIOS

	CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	1.5.10 MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	1.5.30 EN PODER DE TERCEROS	1.5 TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene-2022)		824,304,719	6,032,799	830,337,518
+	ENTRADAS (DB):	2,443,997,463	14,204,708	2,458,202,171
	ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o	2,443,997,463	0	2,443,997,463
	Precio neto (valor de la transacción)	2,443,997,463	0	2,443,997,463
	MERCANCIA EN PODER DE LOS LABORATORIOS	0	14,204,708	14,204,708
-	SALIDAS (CR):	2,997,624,297	10,507,384	3,008,131,681
	CONSUMO INSTITUCIONAL	2,997,624,297	10,507,384	3,008,131,681
	Valor final del inventario consumido	2,997,624,297	10,507,384	3,008,131,681
	BAJA EN CUENTAS (afectación del resultado)	0	0	0
=	SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	270,677,885	9,730,123	280,408,008
+	CAMBIOS EN LA MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0
=	SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	270,677,885	9,730,123	280,408,008
-	DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS	0	0	0
=	VALOR EN LIBROS (Saldo final)	270,677,885	9,730,123	280,408,008
	% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0

Como se puede observar en el Anexo 9.1 durante la vigencia año 2022 no presentaron bajas ni deterioro de los Medicamentos, Materiales Medico Quirúrgicos ni de Materiales odontológicos quedando un saldo final en libros y en existencias físicas a 31 de diciembre de 2022 de $270.677.855. Igualmente existen medicamentos en poder de los laboratorios por devoluciones, pendientes de recuperarse por valor de $9.730.123.

El método utilizado para valorar el costo es el promedio ponderado, no se presentó medición posterior ni deterioro, con forme a las políticas de la Universidad del Cauca.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
COMPOSICIÓN

COD.	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6,061,058,542.00	5,829,624,672.00	231,433,870.00
1.6.05	Db	Terrenos	3,357,287,000.00	3,357,287,000.00	0.00
1.6.40	Db	Edificaciones	2,939,713,000.00	2,939,713,000.00	0.00
1.6.60	Db	Equipo Médico y Científico	103,343,071.00	98,572,823.00	4,770,248.00
1.6.65	Db	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	42,445,652.00	43,100,652.00	-655,000.00
1.6.70	Db	Equipos de Comunicación y Computación	177,259,301.00	137,528,209.00	39,731,092.00
1.6.85	Db	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-558,989,482.00	-445,982,845.00	-113,006,637.00
1.6.95	Db	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0.00	-300,594,167.00	300,594,167.00
1.6.85.01	Db	Depreciación: Edificaciones	-405,789,570.00	-324,631,655.00	-81,157,915.00
1.6.85.05	Db	Depreciación: Equipo médico y científico	-63,175,300.00	-49,309,758.00	-13,865,542.00
1.6.85.06	Db	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-28,418,977.00	-21,036,307.00	-7,382,670.00
1.6.85.07	Db	Equipos de comunicación y computación	-61,605,635.00	-51,005,125.00	-10,600,510.00
1.6.95.05	Db	Deterioro: Edificaciones	0.00	-300,594,167.00	300,594,167.00

Con respecto al total de los activos de la Unidad 02 Unidad de Salud, este grupo en el año 2022 representa el 37.61%, igualmente presenta una variación positiva por valor de $231.433.870, principalmente por la reversión del deterioro que se aplicó en el año 2021 al inmueble ubicado en la ciudad de Cali propiedad de la Unidad 02 Unidad de Salud, teniendo en cuenta el avaluó realizado por el IGAC de la ciudad de Cali a este inmueble en el año 2022 con forme a las políticas de la Universidad del Cauca, igualmente la variación se da porque en el transcurso de la vigencia fiscal año 2022 hubo compras de Equipos: médico científico y de comunicación y computación requeridos en la en la entidad. De otra parte, el saldo de este grupo también se ve afectado por la disminución de los Muebles Enseres y Equipo de Oficina y por la Depreciación aplicado en el transcurso del año 2022.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Anexo 10.1. PPE - MUEBLES

	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL	137,528,209.0	98,572,823.0	43,100,652.0	279,201,684.0
+ ENTRADAS (DB):	39,731,092.0	6,448,248.0	0.0	46,179,340.0
Adquisiciones en compras	39,731,092.0	6,448,248.0	0.0	46,179,340.0
- SALIDAS (CR):	0.0	1,678,000.0	655,000.0	2,333,000.0
Baja en cuentas	0.0	1,678,000.0	655,000.0	2,333,000.0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	177,259,301.0	103,343,071.0	42,445,652.0	323,048,024.0
+ CAMBIOS EN LA MEDICIÓN POSTERIOR	0.0	0.0	0.0	0.0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	177,259,301.0	103,343,071.0	42,445,652.0	323,048,024.0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	(61,605,635.0)	(63,175,301.0)	(28,418,977.0)	(153,199,913.0)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	(51,005,125.0)	(49,309,758.0)	(21,036,307.0)	(121,351,190.0)
+ Depreciación aplicada vigencia actual	(10,600,510.0)	(15,543,543.0)	(8,037,670.0)	(34,181,723.0)
- Ajustes Depreciación acumulada	0.0	(1,678,000.0)	(655,000.0)	(2,333,000.0)
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0.0	0.0	0.0	0.0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	115,653,666.0	40,167,770.0	14,026,675.0	169,848,111.0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	(34.8)	(61.1)	(67.0)	(47.4)
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0	0.0

Como se puede evidenciar los Bienes Muebles presentan un incremento en el año 2022 con respecto al año 2021, variación que se presenta por las siguientes razones: - En el transcurso de vigencia fiscal 2022 se realizaron compras necesarias para una buena prestación de servicios a sus usuarios de equipos de comunicación y computación por valor de $39.731.092, de equipo médico científico por valor de $6.448.248, igualmente hubo bajas de equipo médico científico por valor de $1.678.000 de muebles enseres y equipo de oficina por valor de $655.00, estas se dan en aplicación al Acuerdo Superior 084 de 2021 , por el cual se actualizan y/o establecen las Políticas Contables de la Universidad del Cauca, en su articulo167 establece los criterios de manejo de los activos de menor cuantía. Los cuales son clasificados como "Contabilizados" que a la fecha se encuentran totalmente depreciados, por lo cual es necesario darlos de baja y trasladarlos a activos "Controlados", según lo establecen las políticas contables de la Universidad del Cauca.

Pero es importante aclarar que la variación más significativa se da por la reversión del deterioro que se aplicó en el año 2021 al inmueble ubicado en la ciudad de Cali propiedad de la Unidad 02 Unidad de Salud, teniendo en cuenta el avaluó realizado por el IGAC de la ciudad de Cali a este inmueble en el año 2022 con forme a las políticas de la Universidad del Cauca, igualmente la variación se ve afectada por la depreciación aplicada en el año 2022.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Anexo 10.2. PPE - INMUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL	3,357,287,000.0	2,939,713,000.0	6,297,000,000.0
+ ENTRADAS (DB):	0.0	0.0	0.0
- SALIDAS (CR):	0.0	0.0	0.0
= SUBTOTAL (Saldo Inicial + Entradas - Salidas)	3,357,287,000.0	2,939,713,000.0	6,297,000,000.0
+ CAMBIOS EN LA MEDICIÓN POSTERIOR	0.0	0.0	0.0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	3,357,287,000.0	2,939,713,000.0	6,297,000,000.0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0.0	405,789,570.0	405,789,570.0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		324,631,655.0	324,631,655.0
+ Depreciación aplicada vigencia actual		81,157,915.0	81,157,915.0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0.0	0.0	0.0
Saldo inicial del Deterioro acumulado		300,594,167.0	300,594,167.0
+ Deterioro aplicado vigencia actual		0.0	0.0
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual		300,594,167.0	300,594,167.0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	3,357,287,000.0	2,533,923,430.0	5,891,210,430.0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0.0	13.8	6.4
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	11.0	5.2

La cuenta Terrenos Urbanos no presenta variación con respecto al año 2021, el saldo a 31 de diciembre de 2022 es de $3.357.287.000, los cuales se detallan a continuación:

- Terreno donde está ubicada la sede de la Unidad de Salud calle 4 N° 3-57/ 27/33/41 en la ciudad de Popayán donde funciona la parte administrativa y asistencial, avaluados en $2.034.000.000.
- Lote calle 5 N° 4-07, Popayán avaluado en $1.057.000.000
- Lote donde está ubicada la casa de Cali avenida 6 Norte 47 AN-29/37 avaluada en $266.287.000.

El avaluó de los terrenos fue realizado por un Ingeniero contratista, de acuerdo con las políticas establecidas por la Universidad del Cauca.

La cuenta de Edificaciones a 31 de diciembre de 2022, se ve afectada específicamente por la reversión del deterioro que se aplicó en el año 2021 al inmueble ubicado en la ciudad de Cali propiedad de la Unidad 02 Unidad de Salud, teniendo en cuenta el avaluó realizado por el IGAC de la ciudad de Cali a este inmueble en el año 2022

Es importante tener en cuenta que a pesar de que la personería jurídica de la Universidad del Cauca es igual para todas sus Unidades entre ellas la Unidad 02 Unidad de Salud, las Edificaciones son de propiedad de la Unidad de Salud porque fueron adquiridas con recursos de salud, motivo por el cual estos inmuebles hacen parte de sus estados financieros, la distribución y de acuerdo con sus saldos contables a 31 de diciembre de 2022 por valor de $2.939.713.000, se detallan a continuación:

- Edificio donde funciona la sede administrativa y asistencial de la Unidad de Salud calle 4 N° 3-57/ 27/33 Popayán, el cual tiene un avaluó global de $2.579.000.000.
- Casa de Cali avenida 6 norte N° 47 AN 29/37, la cual tiene un avaluó de $360.713.000

Los saldos de las edificaciones se ven afectadas por la depreciación, con forme a las políticas de la Universidad del Cauca.

10.3 Construcciones en curso: Durante la vigencia fiscal 2022, la Unidad 02 Salud - Unidad de Salud no realizó ninguna construcción.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
10.4. ESTIMACIONES
10.4.1 DEPRECIACIÓN - LÍNEA RECTA

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)		VALOR RESIDUAL
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO	
MUEBLES	Maquinaria y equipo	5.0	20.0	0%
	Equipos de comunicación	5.0	15.0	0%
	Equipos de computación	3.0	7.0	0%
	Equipo médico y científico	5.0	15.0	0%
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10.0	15.0	0%
INMUEBLES	Edificaciones	50.0	70.0	0% A 50%

En concordancia con la política contable de la Universidad del Cauca, la Unidad 02 Salud – Unida de Salud, utiliza el método de depreciación es el de línea recta las vidas útiles y su valor residual son los descritos en el cuadro 10.4.1

NOTA 11 BIENES DE USO PUBLICO: "NO APLICA"
NOTA 12 RECURSOS NATURALES NO RENOBABLES "NO APLICA"

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0.00	168,476,196.00	168,476,196.00	0.00	171,380,952.00	171,380,952.00	-2,904,756.00
1.9.51	Db	Propiedades de inversión	0.00	183,000,000.00	183,000,000.00	0.00	183,000,000.00	183,000,000.00	0.00
1.9.51.02	Db	Edificaciones	0.00	183,000,000.00	183,000,000.00	0.00	183,000,000.00	183,000,000.00	0.00
1.9.52	Db	Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	0.00	-14,523,804.00	-14,523,804.00	0.00	-11,619,048.00	-11,619,048.00	-2,904,756.00
1.9.52.01	Db	Edificaciones		-14,523,804.00	-14,523,804.00	0.00	-11,619,048.00	-11,619,048.00	-2,904,756.00
1.9.53	Db	Deterioro acumulado de propiedades de inversión (cr)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Como se puede observar el inmueble presenta variacion por la afectacion de la depreciacion a 31 de diciembre de 2022, El método de depreciación utilizada es el de línea recta, su vida útil es de 70 años, su valor residual es de 0% a 5%.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Anexo 13.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL	0.0	183,000,000.0	183,000,000.0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	0.0	183,000,000.0	183,000,000.0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	0.0	183,000,000.0	183,000,000.0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0.0	(14,523,804.0)	(14,523,804.0)
+ Depreciación aplicada vigencia actual		(14,523,804.0)	(14,523,804.0)
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	0.0	168,476,196.0	168,476,196.0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0.0	(7.9)	(7.9)
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0
REVELACIONES ADICIONALES			
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE ARRENDAMIENTO	0.0	28,869,888.0	28,869,888.0
Arrendamiento operativo	0.0	28,869,888.0	28,869,888.0

Inmueble que hace referencia al local, ubicado en la ciudad de Palmira Calle 30 N° 28 -57 local 3, el canon de arrendamiento mensual es de $2.405.824, ósea que por el año 2022 se percibió la suma de $ 28.869.888, el inmueble no presenta deterioro.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
COD.	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	27,586,000.00	27,586,000.00	0.00
1.9.70.08	Db	Softwares	27,586,000.00	27,586,000.00	0.00
1.9.75	Db	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	0.00	0.00	0.00
1.9.76	Db	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)	0.00	0.00	0.00

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Anexo 14.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS

1.9.70.08

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	27.586.000,0	27.586.000,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	27.586.000,0	27.586.000,0
+ CAMBIOS EN LA MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	27.586.000,0	27.586.000,0
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	0,0	0,0
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	27.586.000,0	27.586.000,0
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	0,0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0

Estos activos intangibles hacen alusión al software adquirido a SITIS, el cual maneja:

- Saggita que contiene: contratación, autorizaciones, afiliaciones y aseguramiento.
- Caduceos que contiene: Historias clínicas, y factura – CPS Contratación servicios personales.

No presenta variación, se da aplicabilidad a las políticas de la Universidad del Cauca.

NOTA 15: ACTIVOS BIOLOGICOS "NO APLICA"

NOTA 16: OTROS DERECHOS Y GARANTIAS "NO APLICA"

NOTA 17: ARRENDAMIENTOS "NO APLICA"

NOTA 18: COSTOS DE FINANCIACION "NO APLICA"

NOTA 19: EMISION Y COLOCACION DE TITULOS "NO APLICA"

NOTA 20: PRESTAMOS POR PAGAR "NO APLICA"

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
COMPOSICIÓN

COD	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACION
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	89,518,727	0	89,518,727	322,203,074	0	322,203,074	-232,684,347
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	79,356,615	0	79,356,615	277,180,339	0	277,180,339	-197,823,724
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	988,000	0	988,000	891,000	0	891,000	97,000
2.4.81	Cr	Administración de la Seguridad Social en Salud	0	0	0	4,061,230	0	4,061,230	-4,061,230
2.4.90	Cr	Otras Cuentas por Pagar	9,174,112	0	9,174,112	40,070,505	0	40,070,505	-30,896,393

Como se puede observar de este grupo 24, a 31 de diciembre de 2022 la cuenta 2.4.01 es la más representativa, con el 88.65%, posteriormente le sigue la cuenta contable 2.4.90 con un porcentaje en representación del 10.25%, luego la cuenta 2.4.24 con un 1.10%, este grupo con respecto al total de los pasivos de la Unidad 02 Unidad de Salud, representa el 96.26%

La variación de disminución de este grupo (24), se originan principalmente porque al final de la vigencia fiscal 2022, se alcanzaron a girar la mayoría de las cuentas radicadas por nuestros proveedores de bienes y servicios, las que no se alcanzaron a pagar dentro de la vigencia no fue por falta de recursos si no porque el banco laboró hasta el 29 de diciembre de 2022.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
21.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. 21.1.1 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

	TIPO DE TERCEROS	PN/PJ/ ECP	ID TER (Sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y				79,356,615.0		
2.4.01.01	Bienes y servicios				79,356,615.0		
	Nacionales	PJ	900536565	SOLUCIONES TEXTILES DEL	2,463,141.0	Menos de 3 meses	31/03/2023
	Nacionales	PN	34530326	MARTHA CECILIA PERDOMO CABRERA	4,719,910.0	Menos de 3 meses	31/03/2023
	Nacionales	PJ	800118954	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	11,756,708.0	Menos de 3 meses	31/03/2023
	Nacionales	PJ	800212422	CLINICA FARALLONES S.A	605,070.0	Menos de 3 meses	31/03/2023
	Nacionales	PJ	805011262	RTS S A S	6,000,000.0	Menos de 3 meses	31/03/2023
	Nacionales	PJ	805027743	DUMIAN MEDICAL S.A.S.	6,543,313.0	Menos de 3 meses	31/03/2023
	Nacionales	PJ	890201213	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE	2,472,394.0	Menos de 3 meses	31/03/2023
	Nacionales	PJ	890399010	UNIVERSIDAD DEL VALLE	23,204,760.0	Menos de 3 meses	31/03/2023
	Nacionales	PJ	900006719	ONCOLOGOS ASOCIADOS DEL CAUCA S.A.	21,243,572.0	Menos de 3 meses	31/03/2023
	Nacionales	PJ	900435146	LABORATORIO LORENA VEJARANO S.A.S.	347,747.0	Menos de 3 meses	31/03/2023

Como se puede observar en la relación del auxiliar de Bienes y Servicios, son los terceros a los cuales la Unidad de Salud a 31 de diciembre de 2022 les quedo adeudando, teniendo en cuenta que el servicio bancario se prestó hasta el día 29 de diciembre de 2022, igualmente algunos proveedores de bienes y servicios presentaron sus cuentas después del cierre establecido mediante circular por la Unidad de Salud

de la Universidad del Cauca, este auxiliar 2.4.01 representa el 86.65%, con respecto al total de los pasivos de la Unidad de Salud, siendo así el más representativo.

NOTA 21. CUENTAS POR
21.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. 21.1.7 DESCUENTOS DE NÓMINA

	DETALLE CONTABLE				DETALLES DE LA	
	PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)
2.4.24	**DESCUENTOS DE NÓMINA**			**988,000.0**		
2.4.24.01	**Aportes a fondos pensionales**			**494,000.0**		
	PJ	800224808	PORVENIR	83,900.0	Menos de 3 meses	31/03/2023
	PJ	900336004	COLPENSIONES	410,100.0	Menos de 3 meses	31/03/2023
2.4.24.02	**Aportes a seguridad social en salud**			**494,000.0**		
	PJ	891500319	UNIVERSIDAD DEL	494,000.0	Menos de 3 meses	31/03/2023

Como se puede observar en la relación de la cuenta: Descuentos por nómina son los saldos que la Unidad quedó adeudando a 31 de diciembre de 2022 a Porvenir y Colpensiones y a su misma Unidad de Salud, corresponde a funcionarios que disfrutaran de sus vacaciones en el mes de enero de año 2023, est auxiliar 2.4.24.01 y 2.4.24.02, representan el 1.06%, con respecto al total de los pasivos de la Unidad 02 - Salud Unidad de Salud de la Universidad del Cauca.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
21.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. 21.1.17 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR			9,174,112.0		
2.4.90.40	Saldos a favor de beneficiarios			9,174,112.0		
	PJ	800087565	SYNLAB COLOMBIA S.A.S.	15,433.00	Menos de 3 meses	31/03/2023
	PJ	800118954	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	782,000.00	Menos de 3 meses	31/03/2023
	PJ	800188304	ENDOVIDEO 2000 LTDA	22,800.00	Menos de 3 meses	31/03/2023
	PJ	800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	3,790.00	Menos de 3 meses	31/03/2023
	PJ	800212422	CLINICA FARALLONES S.A	23,800.00	Menos de 3 meses	31/03/2023
	PJ	800224808	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO	16,700.00	Menos de 3 meses	31/03/2023
	PJ	817001746	FUNDACION OFTALMOLOGICA VEJARANO	47,600.00	Menos de 3 meses	31/03/2023
	PJ	817001920	REHABILITAR SAS	43,300.00	Menos de 3 meses	31/03/2023
	PJ	817003166	CLINICA LA ESTANCIA S.A.	437,425.00	Menos de 3 meses	31/03/2023
	PJ	860013779	ASOCIACION PROFAMILIA	137,159.00	Menos de 3 meses	31/03/2023
	PJ	890320032	CLINICA DE OFTALMOLOGIA DE CALI S.A.	2,399,050.00	Menos de 3 meses	31/03/2023
	PJ	890324177	FUNDACION VALLE DEL LILI	23,800.00	Menos de 3 meses	31/03/2023
	PJ	891501676	HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	3,900.00	Menos de 3 meses	31/03/2023
	PJ	900303589	CARDIOIMAGENES DEL CAUCA LIMITADA	27,500.00	Menos de 3 meses	31/03/2023
	PJ	900435146	LABORATORIO LORENA VEJARANO S.A.S.	346,691.00	Menos de 3 meses	31/03/2023
	PJ	900578105	CORPORACION SALUD UN	2,175,206.00	Menos de 3 meses	31/03/2023
	PJ	900589346	SOLUCIONES Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL SIEMPREE SAS.	499,758.00	Menos de 3 meses	31/03/2023
	PJ	900699086	CHRISTUS SINERGIA CLINICA PALMA REAL S.A.S.	35,200.00	Menos de 3 meses	31/03/2023
	PJ	901011395	IPS HORIZONTE SOCIAL LA ESPERANZA S.A.S.	364,100.00	Menos de 3 meses	31/03/2023
	PJ	901042680	FUNDACION NEURO KIDS HEALT	877,500.00	Menos de 3 meses	31/03/2023
	PJ	901118652	SIGMA MEDICAL CARE SAS	891,400.00	Menos de 3 meses	31/03/2023

Como se puede observar en la relación del auxiliar Saldo a favor de beneficiarios, son los terceros a los cuales la Unidad de Salud a 31 de diciembre de 2022, corresponden principalmente a las glosas efectuadas a nuestros prestadores de servicios de salud que están pendientes de conciliación, este auxiliar 2.4.90.40, representa el 9.86%, con respecto al total de los pasivos de la Unidad 02 Unidad de Salud.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	3,481,859.00	0.00	3,481,859.00	0.00	0.00	0.00	3,481,859.00
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	3,481,859.00		3,481,859.00			0.00	3,481,859.00
(+) Beneficios		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	3,481,859.00	0.00	3,481,859.00	0.00	0.00	0.00	3,481,859.00
(-) Plan de Activos		A corto plazo	3,481,859.00	0.00	3,481,859.00	0.00	0.00	0.00	3,481,859.00

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
DETALLE DE BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS

22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

ID	DESCRIPCIÓN		SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	3,481,859.0
2.5.11.16	Cr	Dotación y suministro a trabajadores	3,481,859.0

Como se puede observar el saldo que quedo a 31 de diciembre de 2022 del auxiliar 2.5.11.16, hace referencia a la dotación a que tienen derecho los funcionarios de planta de la Unidad 02 Unidad de Salud, conforme a las políticas de la Universidad del Cauca, este saldo se le debe al proveedor identificado con el NIT: 900536565 Soluciones Textiles del Sur Occidente S.A.S quien presento su factura el día 30 de diciembre de 2022, pero ya no había servicio bancario, la variación con respecto al año 2021 se presenta porque en este año si se pagó dentro de la vigencia fiscal, este auxiliar representa el 3.74% con respecto al total de los pasivos de la Unidad 02 Unidad de Salud.

NOTA 23: PROVISIONES "NO APLICA"

NOTA 24: OTROS PASIVOS "NO APLICA"

NOTA 25: ACTIVOS Y PASIVOS CONTIGENTES "NO APLICA"

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
COD.	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	0.00	0.00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	127,615,668.00	149,844,708.00	-22,229,040.00
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	105,363,120.00	105,363,120.00	0.00
8.3.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud	9,153,622.00	31,382,662.00	-22,229,040.00
8.3.61	Db	Responsabilidades es proceso	13,098,926.00	13,098,926.00	0.00
8.9	Db	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-127,615,668.00	-149,844,708.00	22,229,040.00
8.9.15	Db	Deudoras de control por contra (CR)	-127,615,668.00	-149,844,708.00	22,229,040.00

Como se puede observar el Grupo de Deudoras de Control presenta una variación de -$22.229.040, teniendo en cuenta que en la vigencia fiscal 2022 se conciliaron en su gran mayoría las glosas que se les había efectuado a la Facturas presentadas por nuestros proveedores de servicios de salud.

La cuenta Deudoras por contra (CR), es la contrapartida de las cuentas Deudoras de Control.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.2. Cuentas de orden Acreedoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
COD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	344.406.662,00	87.592.252,00	256.814.410,00
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	344.406.662,00	87.592.252,00	256.814.410,00
9.9	Cr	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-344.406.662,00	-87.592.252,00	-256.814.410,00
9.9.05	Cr	Pasivos contingentes por contra (DB)	-344.406.662,00	-87.592.252,00	-256.814.410,00

El grupo de Pasivos Contingentes presenta una variación por valor de $225.766.198, principalmente porque en el año 2022, se ajustaron las demandas en contra de la Unidad de Salud por parte de la exfuncionaria de la Unidad de Salud María del Socorro Cisneros Enríquez y de la funcionaria de la Unidad de Salud Liliana Villamarin Idrobo.

El grupo de Acreedoras por contra (Db), es la contrapartida de los Pasivos contingentes.

NOTA 27 PATRIMONIO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	16,023,422,421.00	16,480,145,311.00	-456,722,890.00
3.1.05	Cr	Capital fiscal	5,365,794,229.00	5,365,794,229.00	0.00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	6,224,983,798.00	5,648,147,621.00	576,836,177.00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	-454,065,322.00	579,493,745.00	-1,033,559,067.00
3.1.14	Cr	Reservas	4,886,709,716.00	4,886,709,716.00	0.00

La variación que presenta la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores se da por el ajuste efectuado en enero del año 2022, con respecto al resultado del ejercicio obtenido en la vigencia fiscal año 2021 conforme a la dinámica expedida por la Contaduría General de la Nación.

La variación que presenta la cuenta Resultados del Ejercicio se da por la comparación de los resultados del ejercicio obtenidos durante las vigencias fiscales de los años 2022 y 2021.

El capital Fiscal y Las Reservas no presentaron variación.

El Déficit que se obtuvo como resultado a 31 de diciembre de 2022, se da por las siguientes causas:

- Los Ingresos de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, son prácticamente constantes o fijos que tan solo se incrementan cada año de acuerdo con los ajustes que el Gobierno Nacional decreta cada, mientras que los Gastos y Costos son variables por las siguientes causas:

-El incremento tarifario que fue del 10.7%, para la prestación de los servicios a nuestros afiliados por fuera de la Unidad de Salud, tanto ambulatorio como hospitalario, el porcentaje de incremento tarifario está basado en el SMMLV.

-Incremento de las enfermedades de Alto Costo, siendo el Cáncer el principal; durante el año 2022 se presentaron 34 casos nuevos.

-Se incrementaron las hospitalizaciones y casos hospitalarios de costos muy elevados.

- Aumento del plan de beneficio en salud (PBS) por parte del del Gobierno Nacional, incluyendo los medicamentos que aún no tienen genéricos.

-Incremento por demanda y costos de los medicamentos

NOTA 27. INGRESOS
COMPOSICIÓN

COD.	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
4.0	**Cr**	**INGRESOS**	**13,029,076,649.0**	**11,368,283,596.0**	**1,660,793,053.0**
4.3	Cr	Venta de servicios	11,892,862,390.0	11,048,695,657.0	844,166,733.0
4.8	Cr	Otros ingresos	1,136,214,259.0	319,587,939.0	816,626,320.0

Como se puede observar el total de los Ingresos de la Unidad 02 Salud – Unidad de Salud, presentan una variación positiva, resultado que está afectado por los grupos de Venta de Servicios y de Otros Ingresos, las cuales se detallan a continuación:

NOTA 27. INGRESOS
Anexo 27.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

COD.	NAT	CONCEPTO	2,022.00	2,021.00	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN**	**13,029,076,649.00**	**11,368,283,596.00**	**1,660,793,053.00**
4.3	**Cr**	**Venta de servicios**	**11,892,862,390.00**	**11,048,695,657.00**	**844,166,733.00**
4.3.11	Cr	Administración del sistema de seguridad social en salud	11,860,763,060.00	11,008,727,940.00	852,035,120.00
4.3.12	Cr	Servicios de salud	33,851,241.00	42,394,933.00	-8,543,692.00
4.3.95	Cr	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-1,751,911.00	-2,427,216.00	675,305.00
4.8	**Cr**	**Otros ingresos**	**1,136,214,259.00**	**319,587,939.00**	**816,626,320.00**
4.8.02	Cr	Financieros	657,072,156.00	250,060,452.00	407,011,704.00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	178,547,936.00	69,527,487.00	109,020,449.00
4.8.30	Cr	Reversion de las pérdidas por deterioro de valor	300,594,167.00	0.00	300,594,167.00

El grupo de Venta de Servicios lo conforman las siguientes cuentas:

1- Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud, el total de los ingresos de esta cuenta la conforman las siguientes subcuentas: Unidad de pago por capitación del régimen contributivo (Corresponden a los ingresos por aportes para salud que hace el patrono y los afiliados a la Unidad de Salud), Cuotas Moderadoras, Copagos, Plan Complementario, Licencias de Maternidad y Paternidad y el Aporte Adicional UPC por hijos dependientes mayores a 25 años.

Como se observa la cuenta 4.311 presenta un variación por valor de $852.035.120, equivalente al 7.74%, incremento que se origina principalmente porque la subcuenta por el concepto de cuotas moderadoras se aumentaron ostensiblemente, teniendo en cuenta que en el año 2022 el servicio se prestó normalmente es decir de forma presencial a pesar de que todavía nos encontramos en la Emergencia Económica ocasionados por la Covid-19, el resto de subcuentas que conforman esta cuenta tuvieron un comportamiento normal, su incremento se da por el ajuste salarial que el Gobierno Nacional decreta cada año.

2- Servicios de Salud, el total del ingreso de esta cuenta la conforma la subcuenta: Servicios Conexos a la Salud - Otros Servicios (Corresponden a los ingresos por los servicios prestados a los usuarios de otras universidades por convenio existente entre Universidades públicas que cuentan con su propio sistema de seguridad social en salud).

Como se observa esta cuenta presenta una variación por valor de -$8.543.692, principalmente porque hubo menor demanda por parte de los usuarios de otras Universidades.

3- Devoluciones Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios (DB), el total de los ingresos de esta cuenta, la conforma la subcuenta: Servicios de Salud (Corresponden a las devoluciones o reintegros que solicitan los afiliados a la Unidad de Salud por conceptos de copagos y cuotas moderadoras).

Como se observa esta cuenta presenta una variación por valor de $675.305, principalmente porque hubo menor solicitud de devoluciones o reintegros a nuestros usuarios, por los conceptos de copagos y cuotas moderadoras.

Grupo Otros Ingresos: Grupo que presenta un incremento con respecto al año 2021 del 255.52%, variación que se justificara en las siguientes cuentas que conforman el grupo:

1- Financieros: Esta cuenta está conformada por las subcuentas:

- Intereses sobre depósitos en instituciones financieras: hace referencia a los rendimientos que generan las cuentas de ahorros del Banco Popular y Banco GNB Sudameris, depósitos que se realizan con el fin de ganar mayor rentabilidad, teniendo en cuenta el ofrecimiento que el mercado financiero realizo durante el año 2022.

- Ganancia por medición inicial de inversiones de administración de liquidez a costo amortizado: hace alusión al cálculo de la amortización generada por nuestro portafolio de Inversiones durante la vigencia fiscal 2022, aplicación que se hace con forme a las políticas de la Universidad del Cauca, la Unidad de Salud calcula su liquidez a costo amortizado teniendo en cuenta que las inversiones van hasta su vencimiento.

- La variación que presenta esta cuenta por valor de $407.011.704, se origina principalmente por el incremento a las tasas que ofrece el mercado financiero en lo corrido del año 2022, con respecto a las ofrecidas durante el año 2021.

2- Ingresos diversos, esta cuenta está conformada por las siguientes subcuentas:

- Arrendamientos, subcuenta que presentó un incremento con respecto al año 2021, la Unidad de Salud es propietaria del local ubicado en ciudad de Palmira y cada año ajusta su canon de arrendamiento.
- Recuperaciones, esta subcuenta presentó un incremento bastante ostensible con respecto al año 2021 equivalente al 671.60%, hace referencia a los ingresos por los siguientes conceptos: recobros a Positiva por licencias de maternidad, notas créditos a favor de la Unidad de Salud reintegrados por nuestros proveedores de bienes y servicios, aportes a salud por reajustes a pensiones de afiliados a la Unidad de Salud y que corresponden a vigencias anteriores por parte de la Unidad 01 Gestión General Unicauca.
- Aprovechamientos, subcuenta de gran importancia para la Unidad de Salud, presentó un incremento y hacen referencia a los descuentos por pronto pago que ofrecen nuestros contratistas que hacen parte de nuestra red de prestadores de servicios de salud.

3- Reversión de las pérdidas por deterioro de valor: Esta cuenta hace referencia al ingreso por deterioro del bien inmueble ubicado en la ciudad de Cali, propiedad de la Unidad 02 Unidad de Salud y con forme al Avalúo realizado por el IGAC de la ciudad de Cali, se hizo reversión al deterioro que fue registrado y contabilizado en la vigencia 2021, este ajuste afecta ostensiblemente el grupo 48 con un incremento del 255.52% respecto al año 2021, igualmente afecta la cuenta 4.8.08 y por defecto el total de los ingresos año 2022, el valor del ajuste por este deterioro fue de $300.594.167.

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
COD.	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5	Db	GASTOS	2,137,306,798.0	2,407,771,833.0	-270,465,035.0
5.1	Db	De administración y operación	2,054,268,239.0	1,996,543,307.0	57,724,932.0
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	0.0	300,594,167.0	-300,594,167.0
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados	83,038,559.0	104,711,065.0	-21,672,506.0
5.8	Db	Otros gastos	0.0	5,923,294.0	-5,923,294.0

Con respecto al total de los gastos asumidos por la Unidad de Salud durante la vigencia fiscal 2022, el saldo del grupo De Administración y Operación representan el 96.11%, siendo este el de mayor incidencia, el grupo: Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones representan, no se aplicó en el año 2022, por el contrario se reverso el deterioro aplicado en el año 2021 por nuevo avaluó del IGAC de la ciudad de Cali a inmueble ubicado en esta misma ciudad, propiedad de la Unidad de Salud, el grupo De Actividades y/o Servicios Especializados representan el 3.89%. El total de los Gastos del año 2022, presenta un incremento del 11.23% con respecto al año 2021, la cual se detalla a continuación:

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

COD.	NAT	CONCEPTO	2022.00	2021.00	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2022
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	2,054,268,239.00	1,996,543,307.00	57,724,932.00	2,054,268,239.00
5.1	Db	De Administración y Operación	2,054,268,239.00	1,996,543,307.00	57,724,932.00	2,054,268,239.00
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	371,965,490.00	351,863,826.00	20,101,664.00	371,965,490.00
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	7,373,268.00	22,778,799.00	-15,405,531.00	7,373,268.00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	1,135,719,600.00	1,060,490,700.00	75,228,900.00	1,135,719,600.00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	13,115,100.00	12,187,900.00	927,200.00	13,115,100.00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	147,182,303.00	137,005,227.00	10,177,076.00	147,182,303.00
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	21,563,392.00	16,715,346.00	4,848,046.00	21,563,392.00
5.1.11	Db	Generales	338,642,614.00	381,424,294.00	-42,781,680.00	338,642,614.00
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	18,706,472.00	14,077,215.00	4,629,257.00	18,706,472.00

Con respecto al total del grupo: De Gastos por Administración y Operación, analizaremos las cuentas con mayor incidencia en el resultado del ejercicio:

La cuenta con mayor incidencia del grupo son las Contribuciones Efectivas, con respecto al total del grupo representa el 53.14% y de esta cuenta la subcuenta más representativa son las Cotizaciones a

seguridad social en salud con el 93.46%, la cual hace referencia a los pagos efectuados a la administradora de los recursos del sistema general de seguridad social en salud - Adres la suma de $1.027.699.100, que representa el 97.46% de esta cuenta, siendo así la de mayor incidencia. La variación que presenta esta cuenta se origina por el incremento salarial que decreta el Gobierno Nacional cada año, entre más alto sea el salario mayor es el valor por cotizar a la administradora de los recursos del sistema general de seguridad social en salud – Adres.

La segunda cuenta con mayor incidencia son los Sueldos y Salarios, con respecto al total del grupo representan el 17.40% y de esta cuenta las subcuentas más representativas son: los Sueldos del personal administrativo de la Unidad de Salud con el 92.31%, el resto de las subcuentas que la conforman son horas extras, bonificaciones por servicios prestados, auxilio de transporte y subsidio de alimentación los cuales ascienden al 7.69%.

La tercera cuenta con mayor incidencia son los Gastos Generales, con respecto al total del grupo representa el 16.48% y de esta cuenta la subcuenta más representativa son los Servicios con el 63.98%, los cuales hacen referencia a las Ordenes de prestación de servicios que dan a poyo a la parte administrativa, teniendo en cuenta que el personal de planta no es suficiente para el desarrollo misional de la Unidad de Salud, otra de la subcuentas que hacen parte de la cuenta son los honorarios con el 12.16%, lo cual hace referencia a los pagos efectuados a los contratistas que brindan apoyo profesional al área administrativa de la Unidad de Salud, la subcuenta de Mantenimiento con el 9%, la cual hace referencia a los pagos efectuados a los contratistas por servicio de mantenimiento a ,os bienes muebles e inmuebles de la Unidad de Salud, para el normal desarrollo de las actividades administrativas.

La cuarta cuenta con mayor incidencia son las Prestaciones Sociales, con respecto al total del grupo representan el 7.16% y de esta cuenta las subcuentas que lo conforman son: las Cesantías, Prima de Navidad, Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificación especial de Recreación y Prima de Servicios. La variación que presenta esta cuenta se origina porque cada año el Gobierno Nacional decreta el ajuste salarial, entre mayor sea el nivel salarial, mayores serán las prestaciones sociales.

NOTA 29: DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES "NO APLICA"

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.5. DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
COD.	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.6	Db	DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS	83,038,559.0	104,711,065.0	-21,672,506.0
5.6.13	Db	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	83,038,559.0	104,711,065.0	-21,672,506.0
5.6.13.03	Db	Promoción y prevención - Contributivo	53,670,742.0	92,632,989.0	-38,962,247.0
5.6.13.18	Db	Licencias de maternidad y paternidad	29,367,817.0	12,078,076.0	17,289,741.0

Con respecto al total de gastos asumidos en el Grupo Administración de la Seguridad Social en salud, la cuenta de promoción y prevención – contributivo representa el 64.63%, la cual hace referencia a los pagos efectuados a la Red contratada por la Unidad de Salud, para la prestación de los servicios en promoción y prevención a nuestra población afiliada como son los servicios de laboratorios, Médicos especialistas, hospitalario entre otras especialidades. La variación que presenta se debe a que en la vigencia 2022 hubo menor demanda por parte de los usuarios.

Con respecto al total de gastos asumidos en el Grupo Administración de la Seguridad Social en salud, la cuenta de Licencias de maternidad y paternidad representan el 35.37%, la cual hace referencia a los pagos efectuados a las afiliadas que durante la vigencia 2022, tuvieron Licencia por Maternidad y Paternidad. La variación se presenta debido a que en el año 2022 hubo mayores pagos por los conceptos de las licencias mencionadas.

NOTA 29.7. OTROS GASTOS "NO APLICA"

NOTA 30 COSTOS DE VENTAS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
COD.	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	11,345,835,173.0	8,381,018,018.0	2,964,817,155.0
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	11,345,835,173.0	8,381,018,018.0	2,964,817,155.0
6.3.10	Db	Servicios de salud	11,345,835,173.0	8,381,018,018.0	2,964,817,155.0

Los Costos De Ventas de la cuenta Clase 6, provienen de la cuenta Clase 7 Costos de Transformación, del Grupo 7.3 Servicios de Salud, Cuenta 7.3.14 Servicios Ambulatorios – Otras Actividades Extramurales y de la subcuenta 7.314.02 Generales, de acuerdo con la dinámica contable de la CGN. La variación que se presenta se explica detalladamente en el siguiente anexo de la Nota 30.2:

NOTA 30 COSTOS

Anexo 30.2. COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
COD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
6.3	**Db**	**COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS**	**11,345,835,173.0**	**8,381,018,018.0**	**2,964,817,155.0**
6.3.10	**Db**	**SERVICIOS DE SALUD**	**11,345,835,173.0**	**8,381,018,018.0**	**2,964,817,155.0**
6.3.10.19	Db	Servicios ambulatorios - Otras actividades extramurales	7,422,378,602.0	6,012,428,127.0	1,409,950,475.0
6.3.10.67	Db	Servicios conexos a la salud - Otros servicios	3,923,456,571.0	2,368,589,891.0	1,554,866,680.0

Con respecto al grupo de Costos por Venta de Servicios, asumidos durante la vigencia 2022 la cuenta más representativa es la de Servicios Ambulatorios- Otras Actividades Extramurales con el 65.42%, la cual hace alusión a los servicios quirúrgicos a pacientes hospitalizados, servicios médicos generales y especializados, servicios odontológicos, servicios de enfermería , servicios fisioterapéuticos, otros servicios sanitarios - servicios de laboratorio, diagnósticos de imágenes, servicios residenciales de salud distintos a los prestados en hospitales, suministro de medicamentos y enfermedades de alto costo, básicamente estos son los costos en que incurre la Unidad de Salud, para la prestación de los servicios a su población afiliada.

La variación que se presenta en los servicios Ambulatorios - Otras Actividades Extramurales, se da por el incremento de los costos durante la vigencia fiscal 2022 con respecto al año 2021 en $1.409.950.475, equivalente al 23.45% por las siguientes razones:

-El incremento tarifario que fue del 10.7%, para la prestación de los servicios a nuestros afiliados por fuera de la Unidad de Salud, tanto ambulatorio como hospitalario, el porcentaje de incremento tarifario está basado en el SMMLV.

-Incremento de las enfermedades de Alto Costo, siendo el Cáncer el principal; durante el año 2022 se presentaron 34 casos nuevos.

-Se incrementaron las hospitalizaciones y casos hospitalarios de costos muy elevados.

- Aumento del plan de beneficio en salud (PBS) por parte del del Gobierno Nacional, incluyendo los medicamentos que aún no tienen genéricos.

- Con respecto al total de los costos asumidos durante el año 2022 en el grupo Costos por Venta de Servicios, la subcuenta Servicios Conexos a la Salud Otros Servicios representa el 34.58%, por aplicación de la dinámica contable de la CGN provienen de la cuenta 7 Costos de Transformación, la cual hace alusión a los siguientes servicios y costos que también incluyen la parte asistencial de la Unidad 02 - Unidad de Salud:

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	AÑO 2022	AÑO 2021	DIFERENCIA	%
7.3.87.01	Materiales	2.982.999.935	1.527.770.841	1.455.229.093	95,25
7.3.87.01.02	Medicamentos	2.942.517.122	1.473.951.699	1.468.565.424	99,63
7.3.87.01.04	Materiales odontológicos	33.675.210	35.788.054	-2.112.844	-5,90
7.3.87.01.07	Otros materiales y suministros	6.807.602	18.031.089	-11.223.487	-62,25
7.3.87.02	Generales	12.195.874	7.959.496	4.236.378	53,22
7.3.87.03	Sueldos y salarios	308.293.006	308.514.425	-221.419	-0,07
7.3.87.04	Contribuciones imputadas	12.989.803	13.234.256	-244.453	-1,85
7.3.87.05	Contribuciones efectivas	89.380.500	86.703.700	2.676.800	3,09
7.3.87.06	Aportes sobre la nómina	10.771.600	10.384.200	387.400	3,73
7.3.87.07	Depreciación y amortización	118.244.394	94.185.352	24.059.042	25,54
7.3.87.09	Prestaciones sociales	128.644.124	122.126.067	6.518.057	5,34
7.3.87.10	Gastos de personal diversos	259.937.336	197.711.554	62.225.782	31,47
7.3.87.95	Traslado de costos (Cr)	-3.923.456.571	-2.368.589.891	-1.554.866.680	65,65

La variación que se presenta en la subcuenta Servicios Conexos a la Salud Otros Servicios, se da principalmente por el incremento de los costos de medicamentos en la vigencia 2022, con respecto al año 2021 en $1.468.565.424, equivalente al 99.63%, lo pertinente a los sueldos y salarios, y las respectivas contribuciones tienen una disminución que se origina porque en la planta de personal asistencial existen cargos vacantes.

NOTA 31: COSTOS DE TRANSFORMACION "NO APLICA"

NOTA 32: ACUERDOS DE CONCESION "NO APLICA"

NOTA 33: ADMON DE REC DE SEGURIDAD SOC PENSIONES "NO APLICA"

NOTA 34: IMPUESTOS A LAS GANANCIAS "NO APLICA"

NOTA 35: TASA DE CAMBIO EN MONEDA EXTRANJERA "NO APLICA"

De acuerdo con el resultado del ejercicio arrojado a 31 de diciembre de 2022, que fue un déficit por valor de -$454.065.322, se pueden sacar las siguientes conclusiones:

- Que los Ingresos de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, son prácticamente constantes o fijos que tan solo se incrementan cada año de acuerdo con los ajustes que el Gobierno Nacional decreta cada año a los salarios, pero que sus Gastos y Costos son variables teniendo en cuenta su pirámide poblacional afiliada es inversa, razón por la cual se incrementan los costos de los servicios medico asistenciales, como se detallan a continuación:
- -El incremento tarifario que fue del 10.7%, para la prestación de los servicios a nuestros afiliados por fuera de la Unidad de Salud, tanto ambulatorio como hospitalario, el porcentaje de incremento tarifario está basado en el SMMLV.
- -Incremento de las enfermedades de Alto Costo, siendo el Cáncer el principal; durante el año 2022 se presentaron 34 casos nuevos.
- -Se incrementaron las hospitalizaciones y casos hospitalarios de costos muy elevados.
- -Aumento del plan de beneficio en salud (PBS) por parte del Gobierno Nacional, incluyendo los medicamentos que aún no tienen genéricos.
- -Incremento de los medicamentos por mayor demanda en la formulación a sus afiliados y por el incremento del costo de los medicamentos.

Jesús Alberto Carvajal Valencia
Director
Unidad de Salud Unicauca.

Martin Emilio Mosquera Urrutia
Jefe Financiero y Administrativo
Unidad de Salud Unicauca.